

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo y...  
Anuncios en segunda, 20 céntimos línea, y en cuarta, 15.—Comun-  
cación, desde 10 hasta 50 céntimos línea.—Bajas de moroso-  
ridad, a 15 puntos en primera plana, y 10 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse  
al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En esta Provincia y Península, un mes, 3/50 Ptas.  
6/00 —  
En el extranjero, un trimestre.  
NÚMERO ÚNICO, 10 CÉNTIMOS; ANUNCIOS, 20  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 27  
TALLERES:  
IMPRESA GARCÍA CRUZ  
FUNDADOR,  
Santiago García Cruz

## La triste situación de Lanzarote y Fuerteventura y... el aeropuerto de Los Cristianos

De Lanzarote y Fuerteventura siguen llegando voces expresando la triste situación de ambas islas.

Hace seis años que no llueve en Lanzarote, salvo algunos chubascos en parte de la isla, escasos y distanciados que nada suponen, no ya para la recogida de aguas con destino al abasto, pero ni siquiera como refrigerio de los sedientos campos. Esta pertinaz sequía tiene arruinada totalmente su agricultura, y a la constante emigración, regular y periódica del campesino conejero, hay que agregar una considerable masa de habitantes que huyen, no sólo por la falta de trabajo, sino desprovistos ante el aterrador fantasma de la sed.

Todas las reservas están agotadas en Arrecife, Tegüise, San Bartolomé, Tinajo, Tias, Guatiza y otros agregados de menor importancia; no hay un solo aljibe con una gota de agua. Sólo en Yaiza y en Haría se conserva unas escasas reservas, insuficientes para su vecindario durante todo el verano.

Don Francisco Medina Berriel, ex presidente del Cabildo de Fuerteventura, ha dicho con relación a la apurada situación de aquella isla:

«La falta de lluvias desde hace unos tres años, es lo que ha motivado que los pozos se sequen y como consecuencia que los habitantes emigren por no tener que comer, y los que no emigran es por absoluta falta de medios para hacerlo.

Baste un dato: el agua del país se estaba vendiendo a 25 céntimos la lata, y al llegar a de Las Palmas y de Tenerife, se cotizó a cinco céntimos. Eso demuestra a qué extremos apuros se había llegado.

El colega de Las Palmas, «El Tribuno», dice el sábado:

«No más lejos que anteaer, solicitábamos en estas columnas que el Gobierno destinase uno de los aljibes flotantes que posee la escuadra, al servicio de las sedientas islas hermanas, Lanzarote y Fuerteventura, para cubrir en lo humanamente posible sus más vitales y apremiantes necesidades. Eso no se les había ocurrido a nuestros grandes estadistas locales. Pero, ya se les había alumbrado a las personas que en Tenerife orientan la actuación política. Ya allí se viene gestionando eso, según informes que poseemos.

¿Se comprende lo que eso sig-

## AVISO VOLADURA

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 9 de abril, a las once horas, tendrá lugar una voladura en la cantera «La Jurada».

Quedará prohibido el paso 3 cuartos de hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de dos kilómetros por lo menos de la carretera todas las embarcaciones surtas en el puerto.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de abril de 1930.

nifica? La capital de la provincia de Las Palmas, los elementos que políticamente la dirigen, entregados al menudo menester de acomodar bien a los amigos para preparar unas elecciones sinceras y sin laque, no atienden a lo esencial, a lo primordial de las islas que con Gran Canaria constituyen esta provincia. Y de Tenerife puede llegarles la lección.

¿Qué más? Aquí se han dicho en la prensa cosas gravísimas, relacionadas con la reciente llegada del Dornier 1647, de la Hansa alemana, y aún no se ha tomado acuerdo alguno relacionado con esa enojosa cuestión. ¿Por qué? No hay impedimento alguno, tratándose de asuntos vitales, que obliguen a soslayar lo que ha de acometerse pecho adelante y cara a cara.

Esperemos a ver si en Tenerife obtienen que se declare oficialmente amaródromo el puerto de Los Cristianos, para escuchar los gritos que se den aquí.

## De Gran Canaria

### Acuerdos de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Las Palmas, adoptó estos acuerdos: Se dió cuenta de una carta del P. Albino, obispo de Tenerife, anunciando que la conferencia que había prometido a esta Asociación, por invitación expresa de la misma, la daría el día 23 del corriente mes. Dicho acto tendrá lugar en el teatro Pérez Galdós, previa solicitud al Excelentísimo Ayuntamiento.

Se dió cuenta de otra carta del ilustre catedrático don Luis Jiménez de Asúa, dirigida al Secretario de la Asociación, en la que manifiesta aceptar la invitación que por éste le fué formulada, y venir a Las Palmas, en los primeros días del próximo mes de junio para dar en esta ciudad dos conferencias.

Felicitar a los escritores canarios don Leoncio Rodríguez y don Claudio de la Torre y al pintor don José Hurtado de Mendoza, por sus éxitos teatrales y organizar un banquete público en honor de estos dos últimos señores.

Solicitar del Gobierno el indulto de los meses que restan al penado José Espino Lozano, quien dió muerte a su mujer el martes de Carnaval del pasado año, por vestirse de máscara sin su permiso e ir de juerga con amigos y amigas.

Convocar a una Asamblea regional de periodistas, cuyo acto se celebrará en Las Palmas, con una finalidad de aproximación espiritual y de concierto mutuo de intereses.

### Obituario

En Las Palmas ha fallecido, don Domingo Araya Pérez, a cuyos familiares expresamos nuestro pésame.

## Muerte de un centenario

A los 106 años de edad, ayer falleció en esta capital Juan Díaz Santana, viudo, natural de esta ciudad, a quien tenian recogido en su casa los propietarios de la fábrica de tabacos «La Lucha», señores López Luis.

Murió este anciano de vejez. Desde hacía unos años había perdido la vista; pero conservaba íntegras sus facultades mentales y su vigor físico era notable.

Créese no obstante, que tenía más edad que la citada.

## Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Gabriel Mejías, situada en la Rambla de Pulido, número 89.

## ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.



## ILFORD

ESTA ES LA PELICULA

PARA SUS HORAS LIBRES

Su fama es mundial DE GRAN PODER SENSITIVO

La mejor y la más BARATA

Revelado absolutamente GRATIS y entregamos los encargos a las 24 horas.

SANTIAGO CRUZ GOMEZ. SUC.

San José, 27

## El invento de la envoltura de los plátanos de Canarias ante el Tribunal Supremo

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto en estos días un interesante recurso por quebrantamiento de forma, procedente de Canarias.

Sirven de antecedentes al recurso el invento del gerente de una importante empresa de fabricación de papel de un producto «guatapel», de cuyo invento obtuvo la necesaria patente, logrando introducirlo en las islas Canarias como envoltura de plátanos.

Sucedió que una casa extranjera explotaba el «guatapel» originando una querrela por usurpación de patente, que terminó con un fallo absolutorio, el que se discutía en el Supremo ahora.

El recurso se ampara en cuatro motivos, que explicó el señor Cierva. Después de leer los resultando, que consignan los hechos declarados probados por la Sala, el recurrente subrayó aquellas frases que, a su juicio, hacían necesario que la Sala del Tribunal Supremo ordenara a la sentenciadora la fijación de conceptos, la explicación de contradicciones y la resolución de puntos sometidos a debate.

Se dice en el hecho probado que por la autoridad se concedió al querrelante la patente de invención, y a seguida se afirma que no está probada documentalmente la publicación en el «Boletín Oficial».

Términos confusos y contradictorios, decía el letrado sosteniendo el recurso, porque la concesión supone el pago de derechos, y ese pago y esa concesión publicada permiten la expedición del título, cuya existencia nadie puso en duda.

Presentado el título con la querrela—segundo motivo—, era preciso resolver sobre ese extremo importante.

Advierte el letrado que el tercer motivo es el que ofrece mayor interés, con tenerlo todos, ya que se trata de una industria nacional y otra extranjera.

La sentencia dice que el producto que explotaba el querrelado «no es absolutamente idéntico» al del querrelante. Y agrega que puede tener la misma aplicación, aunque «es infinitamente superior y vendido a menos precio».

«Pero—dice el recurso—lo que se persigue es el delito de usurpación de patente, y la ley de Propiedad industrial castiga cuando el «producto es similar» también. El querrelante nunca dijo que el otro producto fuera «absolutamente idéntico». La Sala, que con entusiasmo entra a juzgar si es «infinitamente» mejor, debió resolver si era similar o no, pues tal cuestión se someta a su juicio.

El cuarto motivo se refiere a que la sentencia, que fija como hechos probados que el querrelado limitaba su gestión al pedido y a la entrega, no resuelve el extremo relativo al beneficio que obtuviera, detalle interesante, aunque el empleo de la palabra «comisionista» lleva la presunción de ese lucro.

Se opuso al recurso el letrado señor Campos. Comenzó diciendo que existía un verdadero desengaño procesal. No se va a discutir si existen

o no patentes, sino si existen o no delitos.

Entra a estudiar el delito, y el presidente, señor Ortega Morajón, le interrumpe para advertirle que se trata de un recurso en la forma y no en el fondo.

Insiste, sin embargo, el Sr. Campos, porque no puede separar ambas cuestiones, para deducir que para la consecuencia que dedujo la Sala eran suficientes los hechos que declaraba probados.

En definitiva, dijo, es constante jurisprudencia que cuando el fallo es absolutorio no se puede solicitar la revocación de la sentencia por esas pretendidas confusiones, contradicciones u omisiones, pues la absolutión todo lo resuelve.

También se opuso al recurso el fiscal, señor Callejo.

La sentencia es esperada con interés.

## Derivaciones cordiales de «Ajjides»

Hoy recibimos de Las Palmas este telegrama:

«Reunidos en íntimo ágasajo compañeros Leoncio, Crosa y Benítez Tojedo, celebración estreno aquí «Ajjides», con mayor entusiasmo acordóse enviar saludo compañeros esa isla y celebrar acto de fraternidad a cuyo efecto reunidos después de formación Crosa y palabras Fray Lesco, convinieron visitar esa isla, dándole abrazos afectuosos periodistas e intelectuales. Salúdales.—Domingo Massieu, Claudio de la Torre y Rafael Cabrera.»

Muy de agrado nuestro es esta manifestación de acercamiento espiritual entre los periodistas e intelectuales de las islas. Extensiva a las demás islas debiérase hacer. A ver si así, por lo menos espiritualmente, dejaba de aislarnos anchos «brazos de mar».

## POLITICA NACIONAL

### Homenaje de desagravio a Joaquín Costa

Por iniciativa del semanario republicano radical socialista de Calatayud, «La Justicia», se va a rendir a Costa, al pie de su monumento, un gran homenaje de desagravio por haber sido la dictadura la que organizó la ceremonia de su inauguración.

Añade el mencionado periódico que hay que inaugurar la estatua de Costa solemnemente, democráticamente, republicánamente, esto es, españólitamente. Pide para ello la adhesión de todos los demócratas aragoneses.

### La obra cultural de la dictadura

El semanario político deportivo «La Rambla», de Barcelona, dedica una de sus editoriales a hablar de los concejales de la dictadura, diciendo, entre otros cosas, que el sfán destructor no se limitó a los libros y folletos editados por la comisión de Cultura; la furia llegó al extremo de haber hecho destruir entre otras obras los volúmenes de la «Fundación Bernat y Meige y las colecciones de la revista del poeta López Picó, que se guardaban en el ayuntamiento. Esta furia que se despertó contra los indefensos textos catala-

nes parece que fué debida a que en un festival celebrado por los alumnos de la Escuela del Bosque del Parque de Montjuich se distribuyeron algunos ejemplares de las bibliotecas ambulantes, editados por las comisiones de Cultura de los Ayuntamientos.

La destrucción tuvo dos etapas. Primera: romper los folletos sobre todo los de propaganda de la labor cultural de los ayuntamientos anteriores a la dictadura. Segunda: más tarde se generalizó la orden, extendiéndola en absoluto a todas las publicaciones entre las que se contaban ediciones documentales, como las constituciones escolares de Barcelona, de 113 páginas. Además, en el acta de una reunión de la Comisión permanente celebrada el día 2 de diciembre del año 24 consta que a una pregunta del señor Salas Antón acerca de lo que debía hacerse con los libros editados en catalán, se acordó archivar unos cuantos ejemplares y destruir los restantes.

Por otra parte, dice que en el Museo Martorell, en el Parque, se había instalado, con la cooperación de varias personas un notable Museo Petrográfico en el que se reunían piedras procedentes de distintas comarcas de Cataluña. Cada piedra llevaba una inscripción en catalán, en la que además de la calidad y procedencia de los ejemplares figuraba el nombre del donante. Al encargarse la dictadura del ayuntamiento, primero pintaron de blanco las inscripciones; pero por si éstas eran visibles todavía, se decidió arrancar las piedras, sin que hasta ahora se sepa a donde han ido a parar.

## Los empréstitos y presupuestos de las corporaciones

La Gaceta ha publicado un importante decreto por el cual se ordena que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y en general todos los organismos locales, no podrán en lo sucesivo contratar empréstitos ni tampoco enagenar bienes patrimoniales, sin que medie la conformidad y aprobación del Ministerio de Hacienda, al que habrá de someterse los proyectos completos que motiven el empréstito y si en el plazo de un mes no hubiera resultado nada el Ministerio, se entenderá que han sido concedida la autorización solicitada.

También se dispone en este real decreto, que en lo sucesivo los presupuestos de estos organismos oficiales tendrán que ser aprobados por el delegado de Hacienda respectivo, para tener validez y aun cuando los repetidos organismos oficiales hayan creado tasas o imposición de tributos que graven al contribuyente, no podrán éstos hacerse efectivos sin previa autorización del Ministerio de Hacienda y en cuanto a las entidades oficiales que hubieran obtenido el aval del Estado para los empréstitos emitidos, vendrán obligados estos organismos a dar cuenta al Ministerio de su gestión administrativa en cuanto afecte a su inversión.

## Automóvil

se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

## Casa de Socorros

Últimamente han sido asistidos: Ramón de la Santa Ruiz, de 77 años de edad, de manición.

Juan Guillén, de 32 años, de rastrografía. Pasó al Hospital civil.

Libertad González, de 9 años, de heridas producidas por mordedura de perro en la cara externa del muslo derecho.

Ilda García, de 4 años, de quemaduras de segundo grado en el muslo y pierna derechos y en el costado del mismo lado.

José González, de 39 años, de herida contusa en la región tenar de la mano derecha.

## Constitución del Cabildo

Ayer al mediodía, con la presidencia del gobernador civil, señor Guinea León, quedó constituido el nuevo Cabildo de esta isla. Concurrieron al acto los consejeros don Ignacio Llerena Monteverde, don Coriolano Martí, don Antonio Martínez de la Peña, don Vicente Díaz Llanos, D. Gonzalo Cáceres, D. Juan Díaz Jiménez, don Efraim Albertos Ruiz, don Carlos Hernández Armas, don Ramón Peraza Pérez, D. Ulises Guimerá, D. Daniel Morales Clavijo y don Lázaro Quesada García.

Se dió lectura a las disposiciones sobre renovación de la corporación y nombramiento de presidente a favor de don Emilio Gutiérrez Salazar.

En vista de que éste no asistió, por hallarse enfermo, el señor Guinea León cede la presidencia al consejero de mayor edad, señor Llerena y Monteverde. El gobernador civil saluda entonces a la nueva corporación y dice que como el Cabildo es la más importante entidad de la isla, su labor será importante, para lo cual no le faltan voluntad y condiciones a los nuevos consejeros, a quienes espera que Dios guiará e iluminará.

Seguidamente se retira el gobernador civil y se procede a la elección de la Comisión permanente, para la cual son designados los señores Cabrera Cruz, Díaz Llanos, Cáceres, Hernández Armas, Díaz Jiménez, Guimerá Tejera y Morales Clavijo.

Luego se suspendió la sesión para reanudarla a las dos y media de la tarde, en la cual se hizo estos nombramientos:

Consejero-Inspector arbitrios de la capital, don Efraim Albertos Ruiz.

Idem Puerto Cruz, don Daniel Morales Clavijo.

Establecimientos benéficos capital, don José Gutiérrez Estévez.

Hospital de La Laguna, don Emilio Gutiérrez Salazar.

Idem de la Orotava, don Ignacio Llerena Monteverde.

Servicio telefónico, don Carlos Hernández Armas.

Avenida marítima, don Gonzalo Cáceres Sánchez.

Obras de carreteras, don Ignacio Llerena Monteverde.

Junta de obras del puerto, don Vicente Díaz Llanos.

Junta administrativa de Obras públicas, don Gonzalo Cáceres y don Juan Díaz Jiménez.

Comisión administrativa del Instituto higiénico don Coriolano Martí, don Lázaro Quesada y don Ramón Peraza Pérez.

Saneamiento urbano y defensa sanitaria del puerto, don Gonzalo Cáceres.

Comité organizador del Banco Fomento, don Ulises Guimerá y don José Gutiérrez Estévez.

Presupuestos, don Vicente Díaz Llanos, don Lázaro Quesada, don Domingo Cabrera Cruz, don Antonio Martínez de la Peña, don Juan Díaz Jiménez y don Efraim Albertos Ruiz.

VALVULAS Telefónicas para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arlenza, San José, 38.

## Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpatizan con su ideario, son invitados por e presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERIFENA, todos los días de 9 a 11 de a noche, para informarse de asuntos de gran interés.—El Directorio.



Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.



GLISTO... De... droguerías y ferreterías

Le... Bond



Esta buena calidad de... en las islas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea... siempre el nombre de TE BROOKE BOND...

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco... Santa Cruz de Tenerife



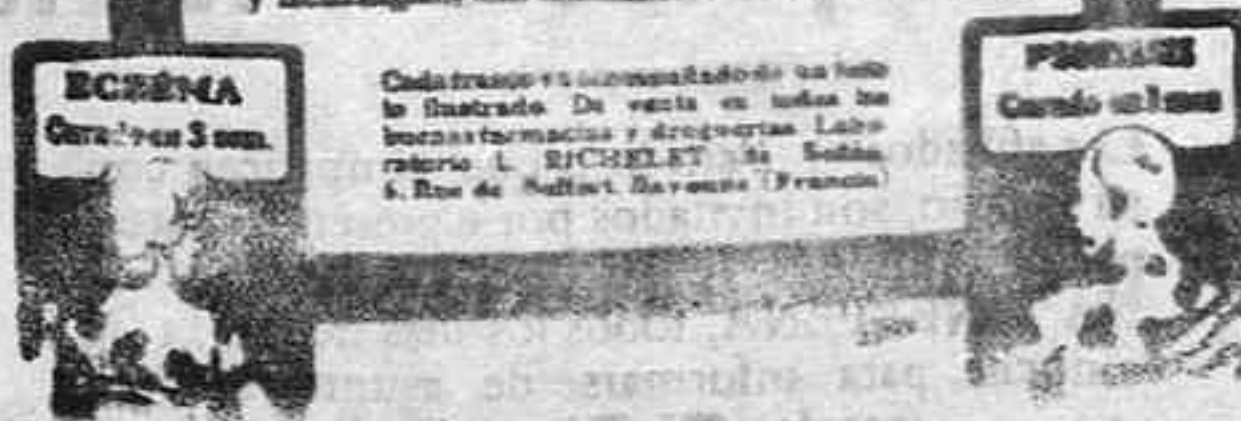
DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de pético. La población de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de amé, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viscosa, su tratamiento depende, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sus efectos fueran su origen, su gravedad y su cronología, ninguna enfermedad de la piel, ninguna variedad de síncera rufocosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción beneficiosa se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, migrañas, congestiones, artritis, etc., y neurálgias, así como en los casos de...



Del momento actual

Ni exclusivas ni monopolios

Dos sistemas y dos problemas. O monopolios y exclusivas o libre concurrencia. Aquellas dos palabras—monopolios y exclusivas, dentro de la economía nacional—son sinónimas.

En naciones como los Estados Unidos del Norte de América, tan formidablemente ricas, el sistema de los trusts, acaparadores de la riqueza industrial y hasta comercial, han venido y vienen siendo objeto de campañas rídiculas censuradoras. Y el poder presidencial, atento al sentir y al pensar de la república federal de aquel potente Estado, contiene, con sabias disposiciones, el acaparamiento de los trusts.

En España, aparte concesiones que han puesto en manos extranjeras principales riquezas de su suelo, como son minas de valor incalculable, la pasada dictadura dispuso, a compañías de constitución heterogénea, el monopolio o la exclusividad de importantes servicios públicos.

En esta exclusiva figura el transporte, en coches de motor mecánico, de viajeros por las carreteras del Estado, a cambio—gratuitamente, la correspondencia pública.

Recientemente dimos cabida en estas columnas a la queja de un viajero que se vió detenido por la discusión que entabó un señor que se titula guarda jurado de carreteras y el dueño y conductor de un taxi que aquél había alquilado para trasladarse desde Arafo a esta capital.

Ese guarda jurado, además está empleado en la Exclusiva de esta isla, y ostenta—según él—la autoridad de su cargo oficial y la que, oficial o semi-oficial le depara el hecho de pertenecer a esa Exclusiva. Mejor dicho y más claramente dicho, que en los pueblos y en las carreteras y hasta en los cielos, ese funcionario es un autócrata, un rey absoluto y omnipotente.

Acerca de este hecho hicimos algunos comentarios, pero es de tal importancia el asunto que nos creemos en la obligación de ampliar aquellos.

Y esta ampliación—por su cualidad y cantidad—bien merece unas cuartillas de lógicas deducciones.

Si en Tenerife y en toda la provincia de su nombre, no hay más rey ni roque que la Exclusiva, nos parecería bien que se dictase una disposición, prohibiendo, de un modo radical, la circulación de automóviles que no pertenezcan a aquella Empresa.

Porque eso de la denuncia diaria y de la multa diaria a coches que no son exclusivistas, nos parece un procedimiento verdaderamente inquisitorial y que demuestra, asimismo, la clara tendencia a un favoritismo que no solamente perjudica a quienes, honradamente y dentro de las normas legales se ganan la vida, sino al público, en general.

En la Península se ha levantado voces solicitando de los Poderes públicos la desaparición de las Exclusivas de transportes.

Y si allí—donde hay otros medios de comunicación—la opinión pública se produce en tales términos por qué aquí, en Canarias, donde no hay ferrocarriles, no se secunda aquella razonable petición?

He aquí el problema y la solución de él.

La Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Guenca ha dirigido al ministro de la Gobernación una razonada instancia solicitando que desaparezca el monopolio de transportes, uno de los que más perjuicios—dice—ha ocasionado a la economía del país.

Para demostrarlo, cita una serie de datos tan evidentes, que prueban que el Erario público deja de percibir cuantiosas sumas, sin tenerlo en cuenta que el Estado no paga el transporte de correspondencias.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Disolviendo la Comisión oficial del motor y del automóvil, disponiéndose encargue de realizar un inventario y el activo y pasivo de aquel organismo una comisión liquidadora que habrá de comenzar sus gestiones el día 11 del mes actual, prohibiéndosele a la comisión oficial hasta esa fecha, formular más pedidos de material mientras no haya liquidado los pedidos que estén en curso.

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales quedan obligados a comunicar a la comisión liquidadora el material que necesitan, por si entre estos pedidos hubiera ser alguno de urgente necesidad y para servirlo.

Dictando normas para proveer las vacantes correspondientes al cuerpo de Vigilantes, que se originen al ser nombrado algún funcionario comisario el sentido de que no produ-

ción movimiento en las escuelas de personal y se reservará el puesto que ocupará el nombrado por el momento, al cesar en el cargo anterior.

Resolviendo que los acuerdos que adopten los claustros universitarios y académicos, no tendrán validez si no hubieran asistido a las sesiones respectivas en que se adoptaron, la mayoría de los profesores que integran los expresados claustros.

Declarando el derecho a percibir el importe de los dos tercios del sueldo correspondiente de los profesores respectivos, a los auxiliares y ayudantes de las Escuelas Normales que tengan a su cargo las clases de aquellos.

Derogando la Real orden de fecha 29 del mes de octubre del año 1929, que se refiere a la inspección del impuesto de alcoholes y estableciendo lo dispuesto en los artículos 173 y 175 de esta última ley.

DE LUCHAS

La jornada de ayer

Desde los primeros anuncios, la lucha de ayer había suscitado la atención del público que esperaba un desafío interesante, competido, y una sección de luchas corridas llenas de emoción y rivalidad.

No queremos exagerar al decir que la entrada de público registrada ayer en la Plaza de toros batió el record de taquilla en esta clase de espectáculos. Un verdadero triunfo de empresa.

En el entusiasmo del público influyó, sin duda alguna, el desafío a cinco luchas concertado entre el admirable "Pollo de las Canteras" y el atleta palmero, Juan Primera. Influencia que, en el curso del desafío perdió vitalidad, siendo la lucha corrida la que más entretuvo y gustó.

El desafío no fué lo que se esperaba. Frente al "Pollo de las Canteras" surgió Juan Primera, un luchador sin la recia construcción, entera y picardía que el público creyó ver en el retador del desafío, primer atleta de la bella isla de La Palma. Desde la primera incha, en que Juan Primera abrazó al terreno de la plaza hábilmente acometido por el "Pollo de las Canteras", la superioridad de éste llegó disífanamente al público. Y así fué. El "Pollo" derribó en tres luchas seguidas al atleta palmero, que luego quedó en refuerzo del bando de Santa Cruz.

En la lucha corrida ganó el bando de Santa Cruz.

En la lucha corrida ganó el bando de esta capital por 5 luchas de ventaja. Desfilaron por el terreno luchadores jóvenes y varios veteranos. El "Pollo de las Canteras" dió en tierra con Adrián, uno de los más firmes puntales del bando local. Luego se le enfrentó Pagés, que al dirigirse al centro del terreno recibió una entusiasta ovación. Frente a frente los más sólidos atletas de ambos bandos, el público esperó el encuentro con marcado interés. El "Pollo" se defendió con heroicidad, pero no pudo evitar el triunfo de la fuerza, dignamente representada por el atleta Luis Pagés, que fué el héroe de la jornada.

Después de la lucha con el "Pollo", Pagés se deshizo de dos más y se retiró a instancia de los directores de luchas. Finalmente, salió "el Airón" por el bando local, que eliminó a los dos luchadores que quedaban en el bando de La Laguna.

Suárez, que se hallaba vestido desde el principio de las luchas, no tuvo necesidad de "agarrar". Quedó, pues, sin pisar el terreno, este veterano y sobresaliente artista del clásico deporte.

La impresión recogida en la jornada de ayer abre un nuevo camino a la vida del deporte canario. En su mejor "forma" algunos atletas del bando de esta capital, fácil será la organización de magníficos desafíos, decisivos para clasificar al campeón de Tenerife.

La jornada de ayer fué un bello exponente de futuros programas. El público, sabiamente conmovido en la belleza de este atlético deporte, respondió con igual entusiasmo en venideras jornadas, de las que pudieran esperarse resultados halagados y afirmativos, para el deporte regional.

FRANCISQUILLO.

FUTBOL

Tenerife, 4. Salamanca, 1.

En partido amistoso contendieron ayer en el Stadium los equipos Tenerife y Salamanca, venciendo el primero por 4 tantos a uno.

El partido registró pocas cosas de mérito. Uno y otro bando acosaron las porterías y crearon situaciones de peligro. Lo más destacable de todo el partido fué una jugada personal de Watis que ganó a los defensas contrarios por piernas y de manera difícil—a distancia del medio y completamente cruzado—di-pi-ó un ceño-

nazo que le valió el tercer tanto para su equipo.

El dominio fué alterno—pocos minutos en cada puerta—Jiménez, solo frente al marco del Tenerife, perdió un goal que se creyó inevitable. Viéronse también otras jugadas perdidas torpemente por la delantera del Salamanca.

El primer tiempo finalizó con dos tantos a cero a favor del "once" blanqui-azul, ambos marcados por Lolo; el primero de un buen remate y el segundo de "penalty".

En el segundo tiempo comenzó marcando el Salamanca, por obra de Lutzardo, que acertó a llevar el balón a la red de un tiro cruzado.

Seguidamente marcó el tercero del Tenerife, Watis, en la jugada que ya reseñamos. Y por último, un balón que no acertó a bloquear Amador, lo remató Rancel sin gran esfuerzo.

El Salamanca se alineó sin Abreu. Galván volvió a reaparecer vistiendo la camiseta negra.

En el Tenerife dejaron de alinearse García, Esquivel, Torres y Cayol.

En el campo Avenida

Ayer tarde jugaron un partido los equipos Santa Cruz y reserva del Real Unión reforzado con Quico, Graciliano y Nieto.

El encuentro resultó entretenido por la mucha movilidad que se imprimió a la lucha.

El Santa Cruz, en lo que respecta a juego, nos dió una impresión pobre, lo que creemos obedece a la inactividad que se siempre se ha visto obligado a permanecer; pero en cambio su falta de juego la suple con una gran dosis de entusiasmo, constituyendo esto su característica más destacada. Al Santa Cruz le hace falta jugar con frecuencia, única forma en que podrá llegar a ser algo, pues jugando es como se aprende.

No constituyó para el reserva del Real Unión un enemigo de peso el Santa Cruz, a pesar de éste poner en algunas ocasiones en gravísimo peligro la puerta que defendía Montón, ocasiones que se perdieron por la defecación de chut de los delanteros. El equipo aquél jugó confiado y logró vencer por dos tantos a uno, hechos por Quico y Nieto. El goal del Santa Cruz fué marcado de un buen tiro por Delgado.

Las jugadas mejores de la tarde las realizaron Quico y Supo, éste defendiendo con valentía la puerta del Santa Cruz.

El partido se deslizó correctamente y limpio hasta el pitazo final.

Arbitró Espinosa, que lo hizo bien.

POR TELEGRAFO

Mitin en homenaje a Pablo Iglesias

Madrid, 7-10.

En el Cine Pardiñas, de esta corte, se efectuó el mitin de homenaje al que fué jefe del partido socialista español, don Pablo Iglesias, con motivo del traslado de sus restos mortales al mausoleo donde definitivamente descansarán.

El acto fué presidido por don Julián Besteiro, quien pronunció un discurso congratulándose de la asistencia de numerosas representaciones, incluso de la Federación Regional de Sociedades de Cataluña y de varios delegados extranjeros.

Luego habló Mr. Cook, delegado de Inglaterra, en nombre de cuatro millones de afiliados, que se asocian al homenaje a Pablo Iglesias, cuya figura ensalza.

Dice que en las últimas elecciones tuvieron los socialistas ingleses 8 millones de votos, teniendo 289 diputados.

Terminó su discurso vitoreando al partido socialista.

A continuación habló el delegado de Francia, M. Longue, que también lo hace en representación de los socialistas alemanes.

Dice que considera a Pablo Iglesias como cosa propia.

Después hace uso de la palabra el señor Saborit, y señala la potencia del socialismo y dice que para vencer se precisan la abnegación, la disciplina y la capacidad.

Luego habló el señor Largo Caballero quien afirma que para honrar a Pablo Iglesias los socialistas deben ser puros, sin mezclas.

Hizo el resumen del acto el señor Besteiro.

Expresó que las masas organizadas atraviesan en España un momento histórico.

Dijo que España padece un atraso político enorme.

Alude a los actos realizados por la dictadura y dice que hay necesidad de exigir responsabilidades.

Defiende los comités paritarios, de los cuales dice que se debe procurar extenderlos a los obreros del campo.

Todos los oradores fueron ovacionados por el público que concurrió al mitin.

A las ocho de la mañana de ayer se inició el desfile ante el mausoleo de Pablo Iglesias, en el cementerio.

En las horas de la tarde la animación fué grandísima.

El mausoleo fué cubierto por flores, destacándose una canastilla figurando dos cisnes, enviada por los socialistas de Murcia.

En todos estos actos reinó absoluto orden.

PERPEN.

El origen de las montañas volcánicas

En el Circo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, dió una conferencia el señor Hernández Pacheco (don Francisco), profesor de Geografía de la Universidad Central, que desarrolló el tema "Origen de montañas volcánicas".

Comenzó el conferenciante describiendo lo que en síntesis es un volcán: es decir, una rotura de la corteza terrestre, la cual pone en comunicación a las masas internas del globo con la superficie de la Tierra. Repasa las distintas hipótesis que explican el volcanismo, desechando la del "fuego central", que se presta para explícitar con facilidad estos fenómenos; pero que no está de acuerdo con la formación interna de la Tierra, deducida de los datos suministrados por la moderna sismología.

Agrupó los volcanes alrededor de nuestro planeta en dos círculos máximos, estando uno determinado por las cordilleras americanas y las costas orientales de Asia, y el otro, por la fosa del Mediterráneo y los archipiélagos de Canarias y Antillas en el Atlántico, y Galápagos, Hawái y Filipinas en el Pacífico, continuando por el sur de Persia y mar Rojo, a cerrar el círculo nuevamente en el Mediterráneo.

Describió a continuación los diversos tipos de erupciones, describiendo las de los volcanes de Mont-Pelé, Taíla y Krakatoa de caracteres verdaderamente trágicos.

Finalmente, hizo un repaso de los diferentes materiales volcánicos, gaseosos, líquidos y sólidos, y la manera de formarse las montañas volcánicas en estos últimos, y cómo éstas pueden llegar a destruirse por la acción de la intemperie y poblarse de vegetación, dando origen a zonas de gran población, por su excelente terreno para la agricultura, aunque siempre amenazadas por posibles fenómenos eruptivos.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de Arrecife, Puerto de Cabras y Puerto de la Luz, don Ramón Trias, don Miguel Saify, don Manuel Espinosa, don Manuel Ramos, don Fidel Delgado, don Julio Espinel, don Félix Cabrera, don Juan Davó, don Aureliano Negrín, don Ceclito Samper, don Domingo del Castillo, don Ezequiel Hernández y familia, don Jesús Rodríguez, doña Carmen Montserrat, don Adolfo Duque, don Santiago Palanca, don Francisco Montesdeoca, don Julio Durán y don Rafael Hierro.

De Sur de Tenerife y Gomera han llegado don Pedro Armendáriz, don Francisco González, don Pedro Martín, don Eduardo Ledesma y doña Micaela Hernández.

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don José M. Benítez Toledo, don José Maya, don Francisco Bencomo y señora, don B. Hardisson, don Santiago Palarea, don Miguel Curbelo e hijas, don Andrés Dunlop y don Roque Dorta.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Esteban M. Pérez, don Carlos Serra, don José C. Santo, don Joaquín Ossorio, don José Babelo, don Eusebio Sanje, don Alejandro Yanes, don Luis López, don Angel Herrera, don Antonio González, don Francisco Carrillo, don A. Martín, don Eduardo Abreu y familia, por Valverde, don Ramón Díaz, don Victoria Mérida y señora y don Manuel González.

Se han embarcado para Puerto de la Luz, don Manuel Galván, don Julio Melillo, don Cesimiro Olóza y don Marcia Asuero.

BODAS

En la noche del día se verificó



en la parroquia de San Francisco, el enlace de la simpática señorita Claudina López Cruz y el estimado joven don Antonio Gómez Pimienta.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Leoncia Gómez de Suárez, hermana del novio, y don Pedro Ojeda López.

El sábado por la noche contrajo matrimonio en esta capital con la bella señorita Mercedes Roca Domínguez, con el comerciante de esta plaza, don Cayetano Vega Sarmiento.

Apadrinaron a los contrayentes a señora doña Antonia Domínguez, viuda de Roca, madre de la desposada, y don Diego Vega Sarmiento, hermano del novio.

Pirmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, los señores don Guillermo Camacho y don Domingo Alvarado, y por parte del novio, don Enrique y don Eladio Roca.

Muchas felicidades.

Ante el monumento un nieto del señor Dato leyó un discurso, en el cual recordó los ideales de paz social que aqué mantuvo.

El señor Sangrón y Ros de Ojano, ensalzó la figura del señor Dato.

Los familiares del señor Dato depositaron flores en el monumento.

Al acto asistió numerosa concurrencia entre la cual figuraba el vizconde de Eza.

PERPEN

### Las peleas de gallos de ayer

En las peleas habidas ayer en el Circo-gallera de esta capital, venció el partido La Espuela al de la Orotava por una rifa de diferencia.

Las peleas de ayer han sido las más malas que hemos visto a estos partidos esta temporada. Solo hubo una rifa interesante: la quinta.

Pancho presentó esta vez una tanda de gallos que no eran gran cosa. Y lo hizo bien, pues dada la enorme ventaja que lleva no es lógico exponer gallos buenos a que se desgracien.

En las peleas efectuadas en La Laguna perdió el partido Sur, de esta capital, por una rifa de diferencia.

### NOTICIAS

Ha sido trasladado a la Comandancia de esta capital, el sifre de la Guardia civil, don Hipólito Crespo.

La Cámara Oficial de Industria de Madrid ha reiterado al ministro de Justicia, la instancia presentada oportunamente solicitando que se declare competentes a los Juzgados municipales para despachar ejecución en las demandas sobre letras de cambio, cualquiera que sea su cuantía.

Dicen de Habana que la señorita Lydia Yick, primera mujer que ha obtenido el título de abogado en Cuba ha sido designado para defender al súbdito español Francisco Cheo Elías, acusado de haber asesinado al inspector de Obras públicas señor Mario Byrne.

La defensora tiene 23 años.

El sábado llegó de Nueva York el vapor norteamericano "New Brunswick", que ha traído la maquinaria para la refinería que va a instalarse en esta ciudad la Compañía Española de Petróleos.

De la recepción de dicho material se harán cargo los ingenieros de la Bethlehem Steel Company, de Nueva York, encargada de instalar y poner en marcha la refinería.

Expresan de Nueva York que el recluso de la penitenciaría de Auburn, Antonio Mortelito, español, acusado de haber asesinado al guarda de la prisión Edward Beckwith ha sido declarado culpable del delito de asesinato, y por lo tanto condenado a muerte.

¿ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporciona esta ciencia y si le interesa, véase con Arianza, San José 38.

**Casas baratas**

Se vende, por el dinero desembolsado, una acción del tipo C. de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de esta capital. Intormarán en estos talleres.

**Encargue V. sus trabajos en esta imprenta.**

Prontitud y esmero en la confección

## TELEGRAMAS

Madrid, 7-10.

### Península

#### Inauguración del Palacio de la Prensa

Han llegado a este corte los periodistas hispanoamericanos que vienen a asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Fueron recibidos por la Directiva de la Asociación.

Hoy continuarán los agasajos en honor de los periodistas forasteros. Se les obsequió con un aperitivo en el Palacio de la Prensa.

Durante el agasajo se pronunció discursos de confraternidad.

#### El campeonato de fútbol de España

**Arocha marca cinco tantos y el Real Victoria empató**

Ayer comenzó a discutirse el campeonato de fútbol de España.

Los partidos jugados arrojaron estos resultados:

Madrid.—Irún 3 Racing de Madrid 0.

Barcelona.—Barcelona 8. Deportivo de la Coruña 0.

Los tantos del Barcelona fueron marcados por Arocha (5), Bestit, Goiburo y Guzmán.

Zaragoza.—Peiría 1. Real Madrid 1.

Santander.—Racing 3. Athletic de Bilbao 0.

Pamplona.—Ossuna 3. Iberia 0.

Valladolid.—Valladolid 1. Real Victoria de Las Palmas 1.

Bilbao.—Arenas 6. Cartagena 2.

Palma de Mallorca.—Deportivo Español 7. Alfonso XIII 1.

Sevilla.—Sevilla 1. Cultural Leonesa 0.

Vitoria.—Deportivo Alavés 5. Gijón 0.

Oviedo.—Oviedo 4. Europa 0.

Vigo.—Celta 2. Valencia 0.

Castellón.—Castellón 1. Athletic de Madrid 0.

#### La conferencia de don Melquiades

La conferencia del jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, se efectuará el día 27 del actual, en el teatro de la Comedia.

#### La Unión Monárquica

El conde de Guadalhorca conferenciará con el presidente del Gobierno, señor Berenguer, para comunicarle la constitución de la Unión Monárquica.

#### Pesquero en peligro

Dicen de Halifax que el barco pesquero español "Tramontana" se halla en peligro.

Le auxilian otros barcos pesqueros españoles.

#### Boxeo

Telegrafan de Nueva York que el cubano Nebo sostuvo un combate de boxeo con el español Vicente Sánchez, a quien dejó K. O. en el sexto asalto.

#### Se radia una página de un periódico

Desde San Francisco de California se transmitió por radio a Nueva York una página completa de un periódico empleándose aparatos de televisión.

Entre ambas urbes existe una distancia de 4 000 kilómetros.

#### Poincaré contestará al libro de Clemenceau

Manifiestan de París que el señor Poincaré ha anunciado que contestará el libro del señor Clemenceau.

Poincaré dijo que conoce los defectos de Clemenceau, aunque reconoce que salvó a Francia en la Gran Guerra.

#### La Conferencia Naval

De París notician que se crea que en esta semana finalizará, sin obtenerse resultados la Conferencia naval de Londres.

PERPEN.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.

Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7

VIEIRA Y CLAVIJO, 59

## CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI — Apartado 10.073, MADRID

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

## Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

## El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido ultimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitarse a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369.

Pedro Martín Dorta



## LECHE CONDENSADA MARCA LAUREL

Laureada por ser la más excelente calidad conocida

PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Vendedores exclusivos para Canarias: Williams, Starkey & Co., de Londres

## ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens: la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre es muy superior a los demás. Es el más fácil de asimilar. No causa náuseas ni diarrea. — He sido y seré. — París.

## CONAC TERRY

### MATERIALES PARA CONSTRUCCION CAFE-RESTAURANTE

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 801

## AVISO A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

### PUEBLOS

- Arafo
- El Rosario
- Candelaria
- Fasnia
- Granadilla
- San Miguel
- Adeje
- Gula de Isora
- Santiago del Teide
- Tenque—Bucnavista
- La Guancha
- Santa Ursula
- Victoria
- Matanza
- Sauzal.

Ultimando las Refundiciones de los Amillaramientos y sus apéndices en los pueblos que se anotan al margen, interesa a los propietarios que no hayan presentado las declaraciones de los bienes que poseen, lo verifiquen, con toda urgencia, ante los señores Secretarios de los Ayuntamientos respectivos, en esta capital, en las oficinas de la entidad Canarias Municipal, S. A., pues debido a la falta de documentos—catastrales en muchos pueblos—y deficiencia de los mismos—en otros—, se hace imprescindible dicha declaración jurada, so pena de instruir los expedientes de oficio, en cuya tramitación, por la repetida carencia de antecedentes, pueden los propietarios salir perjudicados.

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

### Mi vaso pequeño

### Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

### LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

# MARIE BRIZARD

## CREMA DE MENTA VERDE



### ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá deseado la supresión, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperadas no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, EMPÍEDES, HERPES, SORIASIS, IMPETIGOS, VARICES, PÍCAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las Boticas Farmacias y a cada frasco acompaña un folio ilustrado. Laboratorio R. Richelet, 46, rue de Valenciennes, París.



«Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

## Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

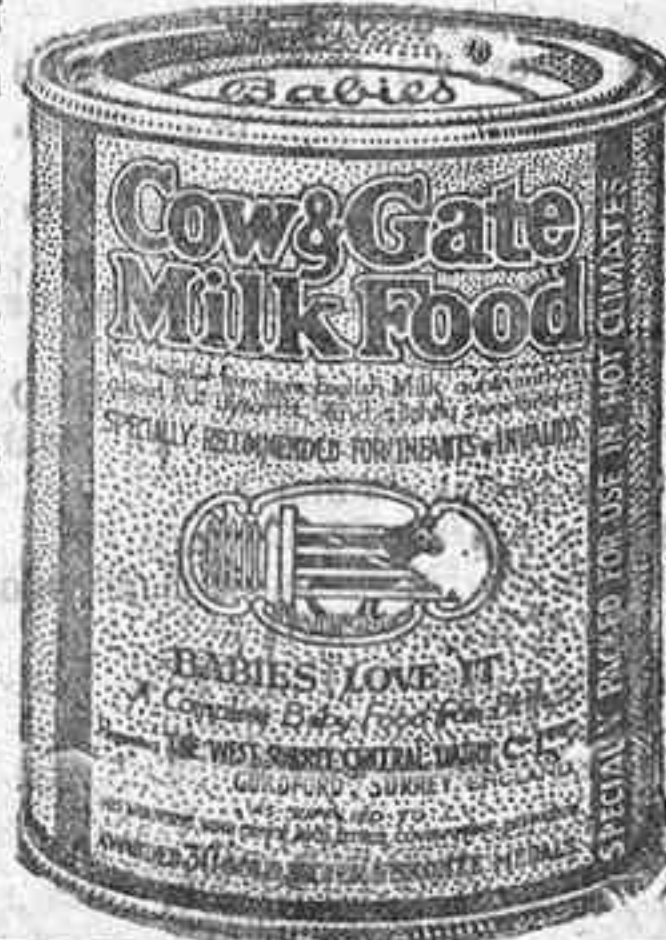
IMPORTADO POR:

**African & Rautern (Spain) Ltd.**

Docteur Comenge, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(En las Canarias)



### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ABRIL de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Romau	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 10 Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 11 Plus Ultra	Día 13 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 17 Infa. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 19 Escolano	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander.
Día 24 Isla G. Cnria	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26 Infa. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salten a las 6 de la tarde, y para los que salten a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

### Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

- Día 5 AVOCETA
- Día 12 AGUILA
- Día 16 ARDEOLA
- Día 19 ALONDRA
- Día 26 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus ollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

### José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

### Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

#### VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

#### ITINERARIOS

##### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.  
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.  
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.  
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

##### Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.  
Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.  
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

### THE LONDON ASSURANCE

Com. anla de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agencia: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

### BANCO HISPANO AMERICANO

#### Casa central: MADRID

Capital . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Reservas . . . . . 34.341.132 de pesetas.  
Cuentas acreedoras . . . . . 1.229.000.000 de pesetas.  
Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

#### Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife  
Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz  
Santa Cruz de la Palma

121 Calle de San Juan en España

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Edificio social: Calle de Pez Gallas, números 9 y 11.  
Sucursal: L. Legido, Plaza de la Caridad, número 7.  
Próximo: sucursales en Val de la Orotava y Guimar.

#### OPERACIONES QUE PRACTICA

##### Caja de Ahorros

- Libretas de Ahorro, interés 3 p/100
- Cuentas de Ahorro, interés 3 p/100
- Ahorro a plazo fijo, interés 4 p/100

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

##### Monte de Piedad

- Préstamos sobre alhajas y efectos.
- Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
- Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 10 a 12

### Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, vestidos sólidos en todos los colores, aparatos y quitamanchas Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 frente al almacén «El Gallo»

### A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.



### Prminente Creación Científica

Enfermos PRODI ¡OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venereas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Dehene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubiertura).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuela de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicáse en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

### HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETECCION DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz  
Dirección: S. bloc Retamar, número 7 (500 metros)

### FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles